ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

F-CIR-003

CIRCULAR N.º 6 DEL 4 DE MARZO DE 2013

DE: Secretaria Distrital de Integración Social

PARA: Subsecretario(a), Jefes(as) de Oficinas de Control Interno, Comunicaciones, Jurídica y Asuntos Disciplinarios, Directores(as) de Análisis y Diseño Estratégico, Poblacional, Territorial y de Gestión Corporativa

ASUNTO: Directrices del Sistema Integrado de Gestión

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, las siguientes directrices fueron aprobadas por los(as) Líderes(as) de Proceso, encontrándose conformes en su metodología por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, por lo cual a partir de la fecha deben ser conocidas, implementadas y controladas por sus equipos de trabajo, en aquellas acciones que indiquen a su dependencia como instancia responsable:

Directriz nueva o actualizada	Aprobó
Del Proceso de Gestión de Bienes y Servicios: 1. Procedimiento para la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables en los predios propios y tercerizados de la SDIS (nuevo) 2. Procedimiento para la gestión integral de los residuos peligrosos en los predios propios y tercerizados de la SDIS (nuevo)	Directora de Gestión Corporativa (Lideresa del Proceso de Gestión de Bienes y Servicios)

Asimismo se informa que los siguientes documentos deben dejarse de aplicar, y retirarse de todos los puestos de trabajo de sus dependencias, por haber sido declarados obsoletos por parte de las instancias respectivas:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento obsoleto*	Declaró obsoleto
Del Proceso de Adquisiciones: Procedimiento de Licitación Pública Nacional (BIRF)	Subdirector de Contratación

Lo anterior da cumplimiento al decreto 607 de 2007 en sus artículos 4 (literal L) y 14 (literales c y e).

ORIGINAL FIRMADO
DISPONIBLE EN EL DESPACHO

TERESA MUÑOZ LOPERA
Secretaria Distrital de Integración Social

Anexo: Lo enunciado (8 folios)